

207175

NO SE REPRODUCE
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



207175

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invención por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPELES FUMÍGENOS DESTINADOS A COMBATIR INSECTOS EN LUGARES CERRADOS, a favor de Sociedad Anónima de Abonos Medem, Entidad española domiciliada en MADRID, O'Donnell nº 7.

=====

La presente patente se refiere a un procedimiento para obtener papeles fumígenos destinados a combatir insectos en lugares cerrados.

5 Las ventajas del método son numerosas y, desde luego supera ampliamente a todos los procedimientos clásicos, basados en pulverizaciones líquidas, pues el reparto de materia activa que se logra con la combustión de una tira de papel fumígeno no puede ser igualado por una pulverización, por muy perfecta que esta sea. Además, no requiere de ningún aparato especial, y los humos insecticidas
10 son capaces de penetrar en los lugares más escondidos, como grietas, juntas de muebles, etc. que son inaccesibles para otras formas de aplicación. Estos humos son comple-



10 ENE. 1939

15 tamente inofensivos para personas y animales de sangre caliente.

La materia activa de este nuevo insecticida está constituida por una mezcla de gamma-hexaclorociclohexano (denominado corrientemente Lindane) y Dicloro-difenil-tricloroetano (conocido vulgarmente con el nombre de D.D.T.). Con esta asociación hemos conseguido unir a la rápida acción mortífera que caracteriza el Lindane, la persistencia que caracteriza a los preparados de D.D.T. La concentración en que han de encontrarse estas materias activas en el preparado viene dada por la relación entre el volumen en que han de actuar y la dosis mínima en que han de encontrarse en la atmosfera del local para que sus efectos sean mortales para el insecto que se trata de combatir. Naturalmente, esta dosis mínima es una constante diferente para cada insecto, por lo que el cálculo se realiza con vistas a los que más frecuentemente suelen encontrarse en las casas, como moscas, mosquitos, etc.

Para conseguir una combustión continuada del papel, se le agregan compuestos inorgánicos oxidantes, que ceden facilmente el oxígeno. Para este fin son especialmente indicados el clorato y nitrato potásicos.

Como materias de relleno y reguladoras de la combustión son muy indicados compuestos inorgánicos inertes, como talco, caolin, carbonato cálcico, kieselgur, etc.

Todos estos productos se pulverizan finamente formando con ellos una pasta acuosa, a la cual se le agrega un coloide orgánico soluble en el agua, que cumple la doble misión de espesar la pasta y darle la adherencia



45 necesaria para que quede solidificadamente unida al pa-
 pel. Ha de buscarse para esto un producto que no de olor
 desagradable al quemarse. Son indicados para este fin un
 gran número de compuestos, como la goma tragacanto y la
 carboximetilencelulosa, que es el que nosotros empleamos.

50 El papel base para impregnación ha de ser de celulo-
 sa pura 100%, sin cargas y sin encolar.

La impregnación del papel se lleva a cabo haciéndole
 pasar en forma de cinta por un baño en el que se en-
 cuentra la pasta preparada en la forma anteriormente des-
 crita. El espesor de la capa que toma se regula mediante
 55 un par de rodillos desplazables y un control riguroso del
 gramaje que va adquiriendo en los sucesivos afinados. A
 continuación pasa por una instalación secadora, de donde
 sale ya en disposición de ser cortado en tiras.

60 Es evidente que son posible una gran variedad de
 fórmulas mediante el empleo de las distintas materias
 que hemos ido enumerado anteriormente. A continuación
 citamos, sólo a título numerativo y de ninguna manera
 limitativo, un ejemplo de fórmula que da resultados sa-
 tisfactorios.

65

Papel base	40%
D. D. T.	10%
Lindane	15%
Carboximetilencelulosa	2%
70 Carbonato cálcico	13%
Nitrato Potásico	20%

N O T A

En resumen, la presente patente recaerá sobre las
 siguientes reivindicaciones.



75

1ª.- Procedimiento para la fabricación de papeles fumígenos destinados a combatir insectos en lugares cerrados, caracterizado porque el papel base en forma de bobina en proporción de un 40%, se hace pasar por un baño en el que se encuentra una pasta húmeda, formada por la materia activa constituida por una mezcla de gamma-hexaclorociclohexano ("Lindane") en una proporción del 15% y de dicloro-difenil-tricloroetano en un 10%, materia de relleno, (carbonato cálcico), sustancias oxidantes (nitrato potásico) y un coloide orgánico soluble.

80

85

2ª.- Procedimiento, según el cual se emplea carboximetilcelulosa en una proporción de un 2% como coloide orgánico soluble, destinado a dar la viscosidad necesaria a la pasta húmeda y lograr una adherencia perfecta de las materias sólidas al papel en el producto terminado.

90

3ª.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque tanto los componentes de la materia activa, como los materiales de relleno y sustancias oxidantes se pulverizan finamente, desleídos posteriormente en agua y añadiendo el coloide orgánico, regulando el espesor de la capa que cubre el papel base mediante el empleo de dos rodillos desplazables.

95

4ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPELES FUMÍGENOS DESTINADOS A COMBATIR INSECTOS EN LUGARES CERRADOS.

100

Madrid, diez de E n e r o de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO MORIONES
P. A.